



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA.

franqueche la tropa de su Comandante para la explicacion
de la funci^on, a la que por dho^s ^{los} Mayordomos se
franquea polboxa para que den algunas descargas
y se les gratifique lo que a bien tengan

Con lo q^e se acordó en el Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz
en d^a 10 de Mayo de 1780 = Enm^o = P^o = sobre xax^o

Pedro Antonio Maxin, Juan Guerrero = V^e
D^o Andres de Guisada, D^o Juan Caliano
fz de Cordoba

D^o Juan Lucas
Luzan

D^o Thomas Pedro de Matta
D^o Pedro Enriquez
de Navarra

D^o Fran^o Flor

Agustin Horan

Supervena

Fran^o Antonio Hornecilla
de Noble

En la Villa de Caravaca en veinte y quatro de Abril
añ^o setecientos ochenta y quatro el Com^o, Justicia
y R^o de ella, Caravaca los señ^os D^o Andres de Guisada